

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 31901** *Resolución de 31 de julio de 2013, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-161 y VJA-160 (AC-SIN-100/2013).*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90 y 91 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas Grupo Enatcar, Sociedad Anónima y Nex Continental Holdings, Sociedad Anónima Limitada, han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-161 (Sevilla-Salamanca-Irún) y VJA-160 (Sevilla y Granada por Antequera, Córdoba y Málaga) de sus respectivas titularidades.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en el Consorcio de Transportes de Asturias, en la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León, en la Dirección General de Transportes de la Junta de Extremadura y en la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de agosto de 2013.- El Director adjunto de División, don Jesús Miranda Cerezo.

ID: A130047736-1